

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33701 GAVÀ

Edicto

Doña Nieves San Roman Mas, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Gavà,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo el núm. 13/2017-B actuaciones de Declaración de fallecimiento a instancia de KILIAN VADNOV COSTAS, representado por el Procurador/a Sr/a. ANGEL JOANQUET TAMBURINI, en los que por resolución de fecha 26 de abril de 2017, se ha acordado dar publicidad por edictos al procedimiento de declaración de fallecimiento de D. Romano Vadnov Jirak, admitida a trámite mediante Decreto de fecha 23/2/2017, y se hace saber que pueden comparecer en este Juzgado cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento del Sr. Romano Vadnov Jirak.

Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, expido y firmo el presente edicto que será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad de Begues y en el BOE.

Este Edicto ha de ser publicado dos veces, con un intervalo mínimo de ocho días.

Gavà, 27 de abril de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170039027-2